



REPÚBLICA
ORIENTAL DEL
URUGUAY
PODER JUDICIAL

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE 1º TURNO
San José 1132 4º Piso - Montevideo
Tel. 2902 8097 / 1907 Int. 4113 al 4117

INTIMACIÓN ELECTRÓNICA

Montevideo, 17 de Junio de 2024

INTIMACIÓN Nro. 13/2024

NOMBRE: MINISTERIO DEL INTERIOR

DOMICILIO ELECTRÓNICO: MINTERIOR1@notificaciones.poderjudicial.gub.uy

En autos caratulados: " **DIAZ CHARQUERO, PATRICIA c/ MINISTERIO DEL INTERIOR EJECUCIÓN DE SENTENCIA**", IUE 2-22971/2024 tramitados ante esta Sede se ha dispuesto intimar a Ud. la/s providencia/s que a continuación se transcribe/n:

Decreto Nro. 1186/2024

Montevideo, 10 de Junio de 2024

Al 1º, como pide. Modifíquese la carátula por "ejecución de sentencia". Comuníquese a la ORDA. Cumplido, se intime al demandado a que en término de 5 días de cumplimiento a la sentencia bajo apercibimiento, cometiéndose al Sr Alguacil de la sede.

Dr. Gabriel OHANIAN HAGOPIAN Juez Ldo.Capital



<https://validaciones.poderjudicial.gub.uy>

CVE: 003079015296DDAFB773